



## LOTERIA NACIONAL

### COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

#### DOCUMENTO BASE PARA LA "ADQUISICION DE SERVICIO DE PRODUCCION DE PRODUCCION RADIAL Y DIGITAL."

##### 1. Objetivos

Constituye el objeto de la presente convocatoria "ADQUISICION DE SERVICIO DE PRODUCCION DE PUBLICIDAD RADIAL Y DIGITAL." REF. LN-DAF-CM-2021-0047. De acuerdo con las condiciones fijadas en el Documento base para el Proceso de Compra Menor Cuantía.

##### 2. Especificaciones Técnicas:

Ver Especificaciones Técnicas de los servicios a contratar en la Ficha Técnica anexa, para presentar su propuesta.

##### 3. Documentación a Presentar:

###### 3.1 Documentos de presentación de ofertas:

- Presentación de su propuesta.
- Registro de proveedor del estado (RPE) 93141704.
- Certificación de Impuesto al día (DGII).
- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- Formulario de Entrega de Muestras (SNCC.F.056). No subsanable

###### 3.2 Documentos en caso de adjudicación:

- Pagos por cheques.

###### 3.3 Presentación de ofertas:

- **Recepción de Entrega de Muestras:** Las muestras de los artículos solicitados en este proceso de compras deben ser entregados en el día establecido en el cronograma de actividades de este procedimiento y las mismas deben de ser entregadas de manera de física en una memoria USB, donde se demuestre la calidad del servicio brindado por el oferente. (No Subsancable).



- **Criterios de Evaluación de las Muestras:** La presentación de muestra es obligatoria en este proceso de compras, la cual será evaluada mediante los criterios de **Calidad/Precio** con las especificaciones establecidas por esta Lotería Nacional.
- **Ofertas:** Deben ser entregadas en un sobre debidamente cerrado, firmado, sellado e identificado con los datos que se indican en la Invitación a Presentar Ofertas de este proceso (anexo 1, 4to párrafo).
- **La Cotización:** Debe estar en el formato **(SNCC.F.033)** Oferta Económica **(No Subsanable)** y la misma debe incluir la descripción y cantidad de cada bien y/o servicio ofertado, y en ella deben establecerse las siguientes condiciones:
  - ✓ Estar debidamente firmada y sellada.
  - ✓ Tiempo para la entrega.
  - ✓ Se presentarán las Ofertas en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$), según el Artículo 77 del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012.
- Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- Las ofertas que no cumplan con las especificaciones y condiciones serán descartadas sin más trámite.

**3.4 Datos de la Entidad Contratante:** Para cualquier consulta, aclaración conforme al Cronograma de Actividades, los datos de contacto son los siguientes:

- **Técnico Encargado:** José Gustavo Hernández Pérez
- **Departamento:** Compras y Contrataciones
- **Entidad Contratante:** LOTERIA NACIONAL
- **Dirección:** Av. Independencia esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes  
3er. Nivel, Sto. Dgo., D.N., R. D.
- **Teléfono Oficina:** 809 533-5222. Ext.2395
- **E-mail de consultas:** [jhernandez@loterianacional.gob.do](mailto:jhernandez@loterianacional.gob.do)

#### 4. Cronograma de Actividades

**Nota:** en caso de discrepancia entre el cronograma de actividades del sistema y este documento, prevalecerá lo establecido en este documento.

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	El día 6 de mayo del 2021.
2. Periodo para realizar consultas	Hasta el día 7 de mayo del 2021, a la 1:00p.m.



3. Presentación de aclaraciones a los Términos de Referencia	Hasta el día 7 de mayo del 2021, a las 6:00 p.m.
<b>4. Fecha Limite de Recepción de Sobres y Muestras</b>	<b>Hasta el día 10 de mayo del 2021, a la 1:00 p.m.</b>
6. Apertura de Oferta Económica	El día 10 de mayo del 2021, a las 1:30 p.m.
7. Acto de Adjudicación	Luego de finalizada la apertura y evaluación de las ofertas.
8. Notificación de Adjudicación	Luego de finalizado el acto de adjudicación.

## 5. Evaluación, Adjudicación y Entrega de Bienes y/o Servicios:

### 5.1 Criterios de Evaluación Técnica:

- Que los Bienes y/o servicios cumplan con todas las características solicitadas en las especificaciones Técnicas, las cuáles serán verificadas bajo la modalidad **"CUMPLE/ NO CUMPLE"**.
- Para la evaluación de la oferta económica se tomará en cuenta el menor precio ofertado definido de la siguiente manera:
  - ✓ **Elegibilidad:** Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.
  - ✓ **Capacidad Técnica:** Que los Servicios cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

### 5.2 Adjudicación:

**5.2.1** La Adjudicación será decidida de manera global a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todas las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, **teniendo en cuenta el mejor precio ofertado, la calidad, la idoneidad, la experiencia, y las demás condiciones que se establecen en el Documento Base del Proceso de Referencia.** La Lotería Nacional notificará el resultado dentro de un plazo de un (1) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

### 5.3 Requisitos de Entrega.

- La recepción del servicio se realizará luego de la adjudicación.
- Al momento de la entrega, deberán de cumplir con todas las Especificaciones Técnicas al presente documento.

### 5.4 Lugar de entrega:



- Sede Central de la Lotería Nacional ubicada en la Av. Independencia esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N.

#### 5.5 Condiciones de Pago:

La Lotería Nacional realizará el pago de la siguiente manera:

- Crédito a 60 días.
- Los pagos serán realizados vía cheque, por lo que el/los oferentes/s que resulte/n adjudicatario/s del presente proceso deberá/n contar con su Registro de Beneficiario.
- **Fuente de Recursos.** La Lotería Nacional, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año **2021**, que sustentará el pago de todos los bienes y/o servicios adjudicados mediante este proceso.



**Licda. Ana María De Oleo**  
Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones